



376223

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE E 04 F 16
SUBCLASE b m

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años por

"SISTEMA PARA LA SUJECION O ENGANCHE SOBRE LAS PAREDES DE DIVERSOS ELEMENTOS DE SOPORTE DE OBJETOS INTERCAMBIALES", a favor de la firma THEMA S.P.A., domiciliada en Ponte S. Pietro (BERGAMO) - Via G. Galilei, 7/9.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente invención tiene por objeto un sistema de sujeción a las paredes provisto de diferentes elementos de soporte intercambiables.

5.- Este sistema, es particularmente empleado en los cuartos de baño, toilettes o similares, ya que sus diferentes elementos de soporte intercambiables están destinados a colgar o sujetar, vestidos, toallas, rollos de papel higiénico, jabón, etc.

10.- Sin embargo, este sistema de sujeción o para colgar, del tipo que venimos considerando, puede ser empleado también en muchos otros casos, los elementos de soporte que



forman parte de esta dispositivo, están destinados a soportar o sujetar diferentes objetos, no importa de que tipo.

15.- En particular el sistema de sujeción, colgado o enganche, según el privilegio de Propiedad Industrial que nos ocupa, está caracterizado por tratarse de una combinación entre una placa que se puede fijar a la pared por medio de tornillos, y por lo menos un elemento, de una serie de ellos, en forma de soporte que se pueden sujetar o abrochar a modo de pestillo en la citada placa, de forma que sean separables posteriormente, y como es natural después de la fijación de la placa a la pared.

20.- Conocido el objeto de este privilegio de Propiedad Industrial que nos ocupa, que queda representado esquemáticamente en la lámina de dibujos adjunta y que con su ayuda pasaremos a describir, no sin hacer constar que todo se representa a título de ejemplo no limitativo, en dos formas de ejecución del dispositivo en cuestión y en los que precisamente se ve:

25.- En la figura 1, una vista frontal en elevación de una primera forma de realización del dispositivo.

En la figura 2, una vista en corte del dispositivo de la figura 1.

30.- En la figura 3, se representa una vista en elevación de la cara posterior del dispositivo de la figura 1.

35.- En la figura 4, observamos una vista en elevación por delante solamente de la placa, formando parte del dispositivo de la figura 1.

40.- En la figura 5, se representa una vista posterior en elevación, por detrás, de la placa de la figura 4 solamente.

En la figura 6, se representa una vista en elevación lateral del elemento de soporte, formando parte del dispositivo de la figura 1.



45.-

En la figura 7, se observa una vista plana de un elemento de soporte formando parte de una segunda forma de ejecución del dispositivo en cuestión, destinada a introducirse o ajustarse en la misma placa del dispositivo de las figuras 1, 2 y 3 (la placa está representada en las figuras 4 y 5).

50.-

En la figura 8, observamos la representación de una vista en corte vertical del elemento de soporte de la figura 7.

55.-

En lo que se refiere a las figuras 1 a la 6, se observa que el dispositivo de soporte aplicable a una pared, según el privilegio que nos ocupa, se compone de una combinación de una placa 1, que se puede fijar a una pared por medio de dos tornillos 4, y un elemento constituido por un soporte 2 que se puede enganchar a modo o forma de pestillo a la placa 1, de manera que sea separable, incluso antes de haber efectuado la fijación de la placa.

60.-

65.-

El elemento que forma el soporte 2, presenta una parte a modo de horquilla 21, igual para todos los elementos y destinada a introducirse o ajustarse en la placa 1, y una parte delantera 22, que es diferente en cada elemento de la serie de objetos destinados a conjugarse, ajustarse o acoplarse con la placa 1, y que sean apropiados para el empleo específico previsto. Por ejemplo, en el caso de que el elemento que constituye el soporte de las figuras 1 a la 6, y representado particularmente en la figura 6, la parte 22, presenta substancialmente forma de gancho con el ala delantera dirigida hacia adelante, destinada a colgar vestidos, toallas, o similares. Se describirá seguidamente la diferente forma de los elementos de soporte representados en las figuras 7 y 8.

70.-

75.-

La placa 1, presenta una zona media 11, de espesor reducido, de manera que forme en la parte posterior una ra-

376223



80.- nura vertical, destinada a alojar el ala posterior 21a, de la parte en forma de horquilla 21, del elemento de soporte y en la parte delantera, una ranura análoga vertical de pequeña profundidad destinada a alojar el ala delantera 21b, de dicha parte en forma de horquilla 21. La placa 1, presenta también alrededor de esta zona media dos o varios orificios 12, abocardados alrededor de la zona delantera de la placa. Estos orificios 12, están destinados a ser atravesados por los tornillos 4, de bloqueo de la placa a la pared, las cabezas de los tornillos se dispondrán al mismo nivel que la superficie delantera de dicha zona media, ya que estos penetran en el abocardado o avellanado de dichos orificios 12. Los tornillos 4, son de esta forma enmascarados o recubiertos por el ala 21b, de la citada parte en disposición de horquilla 21, del elemento de soporte 2.

95.- La placa 11, presenta en la parte posterior una ranura horizontal 13, destinada a alojar a modo de pestillo a una nervadura saliente 21e, en la que termina el ala posterior 21a de la horquilla 21.

100.- El ala posterior 21a, de la horquilla 21, presenta también una escotadura o muesca longitudinal y central 21d, que permite la inserción de la horquilla 21, sobre la placa 1, incluso después de que ha sido fijada a la pared por medio de los tornillos 4.

Nos referimos ahora a las figuras 7 y 8, éstas representan otra forma de realización del elemento de soporte destinado a ajustarse a la placa 1.

105.- Este elemento soporte señalado en su conjunto con 3, está particularmente destinado a soportar un porta-jabón, que se ajusta o conjuga en la zona que tiene substancialmente forma de herradura 32, del elemento 3, de la misma. Este elemento 3, presenta una horquilla 31, para la cual es aplicable todo lo que hemos dicho en lo que se refiere a la hor-

110.-

376223



quilla 21.

115.- Aunque solamente se han descrito dos elementos del soporte representados respectivamente en 1 y 2, se comprende que el dispositivo según la presente memoria, prevé una gran variedad de elementos de soporte de este tipo, destinados a los más diferentes empleos, teniendo todos en común una parte en forma de horquilla señalada con 21, en las figuras 1 a la 6, y por 31, en las figuras 7 y 8.

120.- El empleo del dispositivo de enganche según la presente invención es el siguiente:

Se enclavará sobre la pared la placa 1, por ejemplo, por medio de los tornillos 4, que pasan a través de los orificios 12, de la citada placa.

125.- Se introduce seguidamente alrededor de la zona media de espesor reducido 11, de la placa 1, la horquilla (21 o 31) del elemento de soporte a que vaya a aplicarse. Por ejemplo, en el caso de el elemento de soporte 21, se desliza este elemento palomilla hasta que su nervadura 21c, se conjugue con la ranura 13, que se encuentra sobre la cara posterior de la placa 1. Esto efectuado, el elemento soporte 2,

130.- queda perfectamente bloqueado en conexión con la placa y el dispositivo queda armado y está listo para su uso. Cuando se desee destinar el dispositivo de enganche en otro empleo, se deja la placa 1, bloqueada sobre la pared, y se levanta o

135.- separa el elemento de soporte 2, y precisamente sobre la horquilla 21, de la placa 1, se reemplaza este elemento por otro cualquiera (por ejemplo el elemento 3), que es introducido con su parte en forma de horquilla 31, de la misma forma que se viene describiendo en lo que se refiere al elemento de soporte 2.

140.- Las ventajas prácticas que ofrece este sistema para los dispositivos de enganche en cuestión, son evidentes y resultantes de la precedente descripción, lo cual es posi-

376223



145.- ble dejando inmovil la placa de soporte 1, sin ninguna operación que pueda estropear la pared, transformándose el dispositivo de enganche en otro para usos diferentes según las necesidades.

150.- Las ventajas estéticas obtenidas por el sistema en cuestión son también evidentes, ya que los tornillos de fijación están siempre disimulados y todos los dispositivos de enganche dejan ver las partes laterales de la placa 1, lo mismo que la cara delantera de la horquilla del elemento de soporte.

155.- Resulta evidente que el dispositivo de enganche según la presente memoria constituye un progreso notable en la técnica de este ramo.

160.- Suficientemente descrito el objeto que nos ocupa, nos queda señalar se trata de una de sus variadas formas de realización, sin que sus modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados, etc., desvirtuen la esencialidad de su objeto.

N O T A

La patente de introducción que nos ocupa, recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

165.- 1ª.-"SISTEMA PARA LA SUJECION O ENGANCHE SOBRE LAS PAREDES DE DIVERSOS ELEMENTOS DE SOPORTE DE OBJETOS INTERCAMBIABLES", caracterizado por la combinación que resulta de una placa que puede ser fijada o sujeta a la pared por medio de tornillos, y que se combina con al menos un elemento de una serie de ellos en forma de soporte, que se pueden enganchar a modo de pestillo a la citada placa en forma desmontable, incluso después de la fijación de la repetida placa.

170.- 2ª.-"SISTEMA PARA LA SUJECION O ENGANCHE SOBRE LAS PAREDES DE DIVERSOS ELEMENTOS DE SOPORTE DE OBJETOS INTERCAMBIABLES", según la anterior reivindicación, caracterizado porque cada elemento de soporte presenta una parte a modo o



180.- en disposición de horquilla igual para todos los elementos destinados a conjugarse con la placa y una parte delantera o anterior de forma diferente de un elemento a otro de los de la serie, apropiado para cada uso o empleo específico.

185.- 3s.-"SISTEMA PARA LA SUJECION O ENGANCHE SOBRE LAS PAREDES DE DIVERSOS ELEMENTOS DE SOPORTE DE OBJETOS INTERCAMBIABLES", según la primera reivindicación, caracterizado porque la placa presenta una zona media de grosor reducido de manera que la parte posterior da lugar a la formación de una ranura vertical, destinada a alojar el ala posterior de la parte de la horquilla del elemento de soporte, y la parte delantera tiene una ranura análoga vertical, de menor profundidad, destinada a alojar el ala delantera de esta parte de la horquilla; la placa presenta también alrededor de su zona media dos o varios orificios destinados a ser atravesados por los tornillos de bloqueo de la placa a la pared, estando las cabezas de dichos tornillos a nivel de la superficie delantera de esta zona media y tapados o cubiertos por el ala delantera de la horquilla.

195.- 4s.-"SISTEMA PARA LA SUJECION O ENGANCHE SOBRE LAS PAREDES DE DIVERSOS ELEMENTOS DE SOPORTE DE OBJETOS INTERCAMBIABLES", caracterizado porque la placa presenta en su parte posterior una ranura horizontal y el ala posterior de la horquilla está terminada por una nervadura saliente hacia el interior, destinada a penetrar a modo de pestillo en dicha ranura de la placa.

200.- 5s.-"SISTEMA PARA LA SUJECION O ENGANCHE SOBRE LAS PAREDES DE DIVERSOS ELEMENTOS DE SOPORTE DE OBJETOS INTERCAMBIABLES", caracterizado porque el ala posterior de la horquilla, presenta una muesca longitudinal abierta hacia abajo, situada alrededor de la zona de la placa donde son aplicados los tornillos de fijación, para permitir sacar o extraer hacia arriba el elemento soporte para ser reemplazado por otro

205.-



210.-

con distinto fin, sin desplazar o quitar la placa de su sitio.

6a.-"SISTEMA PARA LA SUJECION O ENGANCHE SOBRE LAS PAREDES DE DIVERSOS ELEMENTOS DE SOPORTE DE OBJETOS INTERCAMBIABLES".

215.-

Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

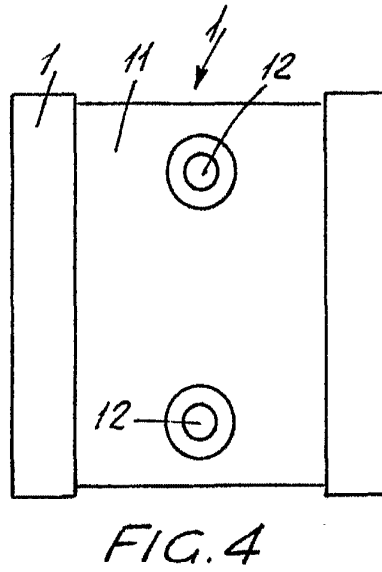
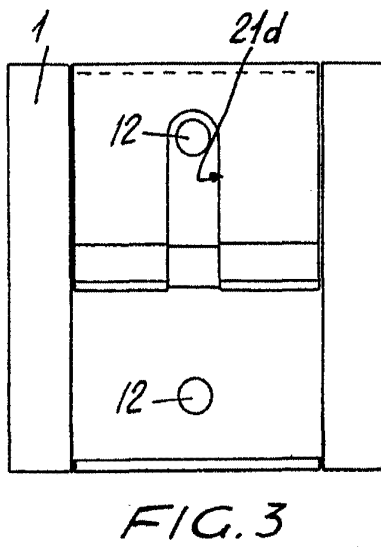
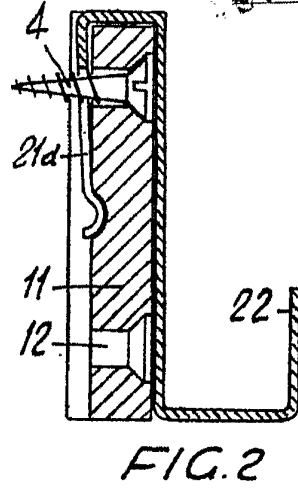
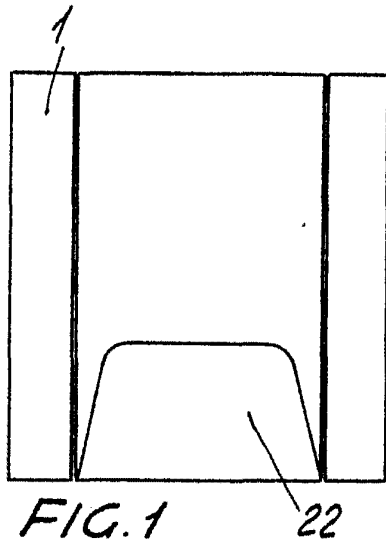
Esta memoria consta de ocho hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de doscientas diez y ocho líneas.

218.-

MADRID A 4 DE FEBRERO DE 1970

P.A.

MANUEL DE ARPE.



ESCALA VARIABLE.
MADRID A 4 DE FEBRERO DE 1970.
P.A.
MANUEL DE ARPE.

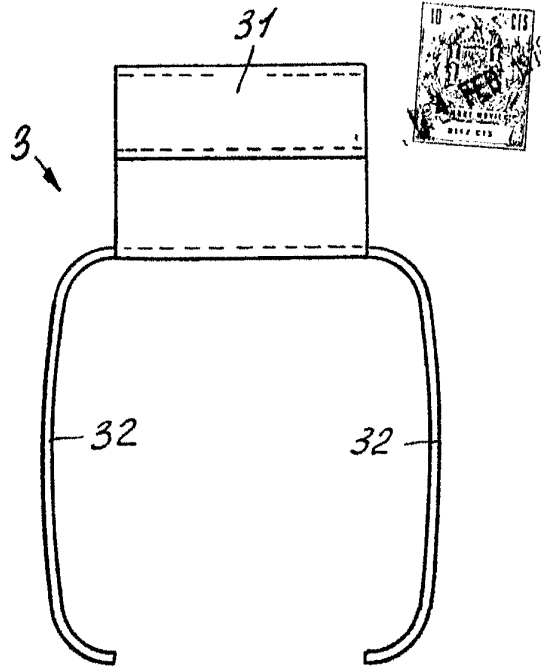
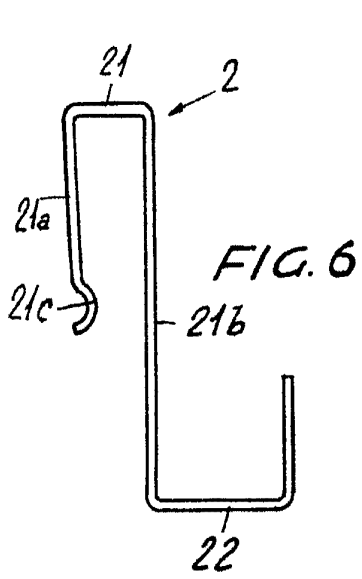


FIG. 7

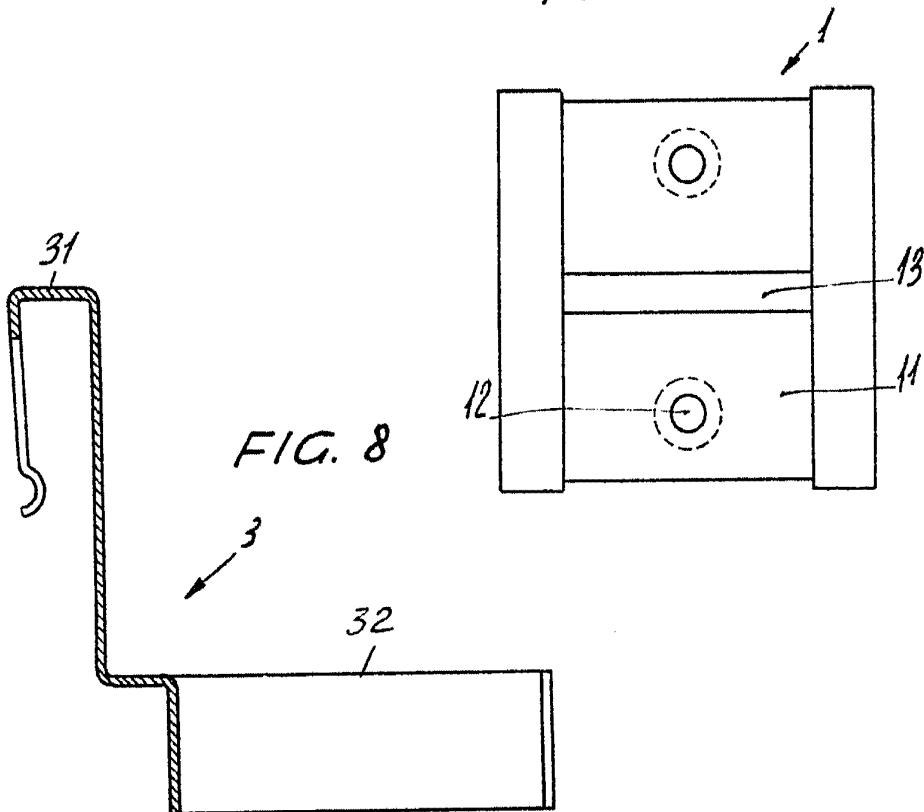


FIG. 8

ESCALA VARIABLE.
 MADRID A 4 DE FEBRERO DE 1970.
 P.A.
 MANUEL DE ARP.

Manuel de Arp
 Escala variable